



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 4 DE 2017
(27 DE FEBRERO)

HORA: HORA: 9:00 am – 11:00 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Nubia Moreno	Jairo Cerón (si)	No
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Bioinformática	Emiliano Barreto-Hernández	No Aplica	Si
4. Salud	María Teresa Reguero	No Aplica	Si
5. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	Si
6. Representante de profesores	Sonia Ospina (si)	María Teresa Reguero	Si
7. Profesor Invitado	Daniel Uribe	No aplica	Si
8. Profesora Invitada	Mónica Guzmán	No aplica	Si
9. Profesora Invitada	Dolly Montoya	No aplica	Si
10. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta No 3 de 2017 del 13 de febrero
3. Convocatorias Colciencias 2017
4. Informe primera reunión Comité de Investigación sede Bogotá
5. Informe capacitación gerencia financiera (ODS – Contrato-realidad)
6. Consolidación matriz del plan de acción 2016-2018 propuestas
7. Seguimiento a convenios y acuerdos
8. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:15 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología, la secretaría fue realizada por Ibonne García.

2. Aprobación del Acta No 3 de 2017 del 13 de febrero

Por error la oficina de proyectos no adjunto al correo de citación a la sesión No 4 el Acta No 3, por lo cual no fue posible su revisión por parte de los miembros del Comité Académico. Teniendo en cuenta lo anterior el Comité Académico definió enviarla junto con el acta de esta sesión para correcciones y observaciones.

3. Convocatorias Colciencias 2017

La oficina de proyectos informó a los miembros del Comité Académico que el cronograma de convocatorias de Colciencias 2017 ya estaba disponible, resaltó las principales convocatorias que son de interés para los grupos de investigación del Instituto. Se hizo énfasis en la convocatoria de reconocimiento de Centros de investigación y de Desarrollo Tecnológico la cual no involucra recursos pero es importante para continuar con el reconocimiento del Instituto por parte de Colciencias y se espera que el siguiente año se abra la convocatoria de fortalecimiento que tiene como requisito ser reconocidos. La profesora Dolly Montoya menciona que la Universidad participó en la definición conceptual de los Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, de igual forma el profesor Gustavo Buitrago socializó a todos los miembros del Comité Académico el documento final donde se definen los Actores del Sistema de Ciencia, tecnología e innovación el cual considera de importancia ya que en este se basará la convocatoria de reconocimiento de centros de investigación.

También se mencionó la apertura de la convocatoria de reconocimiento y categorización de grupos de investigación la cual tendrá apertura en el mes de junio. Al respecto el profesor Emiliano Barreto plantea la definición y puesta en marcha de una estrategia para el diligenciamiento de la plataforma y el trabajo coordinado con el fin de que esta sea debida y oportunamente diligenciada por los grupos del Instituto. Otras convocatorias consideradas relevantes correspondieron a ecosistema científico, contribución a restos país, área de la salud y jóvenes investigadores.

La oficina de proyectos se comprometió a revisar el documento entregado por el profesor Gustavo Buitrago y socializarlo a los demás miembros del Comité Académico.

4. Informe primera reunión Comité de Investigación sede Bogotá

El profesor Carlos Martínez presentó un informe de la primera sesión del Comité de Investigación de la Sede el cual fue realizado el pasado 13 de febrero y cuyo tema principal correspondió al informe de gestión de la DIEB del 2016. En el informe se hizo énfasis en los recursos asignados mediante las tres modalidades de convocatorias de investigación internas (proyectos, eventos y movilidad), las facultades que más recursos se llevaron fueron Ciencias, Ingeniería y Medicina. De los Institutos el IBUN con cuatro proyectos aprobados fue el que más recursos obtuvo. En total fueron asignados \$4.531.335.975 para investigación a través de convocatorias internas.

En cuanto al porcentaje de aprobación de proyectos presentados a convocatorias externas se mencionó que fue muy bajo y apenas correspondió al 15% de propuestas presentadas.

Adicionalmente se presentaron las proyecciones de recursos de los tres niveles (nacional, sede y facultad) para las facultades, centros e institutos para el 2017. Para la convocatoria de proyectos se proyectaron, a través de la Dirección Académica, que es quien maneja financieramente los institutos \$123.876.663, para movilidad \$26.231.034 y para eventos \$29.747.999.

Finalmente el profesor Carlos Arturo Martínez mencionó la distribución del presupuesto de la Universidad del 2016 en el cual 60% se destinó para funcionamiento y el 40% para inversión; de este último rubro, el 25% fue asignado para investigación en el cual se incluyeron adicionalmente laboratorios, bibliotecas y extensión. Para el trienio 2016-2018 se destinaron \$ 6.300.000.000 disminuyéndose a una tercera parte de los recursos asignados en el trienio 2007-2009.

El profesor Carlos Martínez también informó a los miembros del Comité Académico la realización de la primera plenaria de Institutos llevada a cabo el pasado 24 de febrero y cuyo tema principal correspondió a la presentación de la propuesta preliminar de estructuración de la investigación de la Universidad en núcleos del conocimiento. Esta se realizó con base en los recursos de la estampilla del distrito de los cuales a la Universidad le corresponderá el 30% y de este el 8% se podrá destinar para para laboratorios e infraestructura de tecnología, recurso con el que contará la Sede Bogotá por treinta años. Se plantean los núcleos con base a las propuestas que ya se vienen trabajando en la Universidad de manera conjunta con otros actores del Distrito estos corresponden a: Núcleo de Ciencias de la Salud-Hospital Universitario, Centro de Excelencia en Geociencias, Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz, Biocampus Marengo, Parque Científico y Tecnológico y *Cluster* de Economía Naranja.

En esta sesión se socializaron los resultados del taller realizado con las vicedecanaturas de investigación, Centros e Institutos de Sede, con el fin de definir la política de investigación de la sede, los cuales fueron presentados por el profesor Jairo Alexis Rodríguez Director de la DIEB.

Adicionalmente se mencionó que los Consejos de Instituto se realizarían de manera conjunta por afinidad de temas y por los decanos que forman parte de cada uno. Al IBUN le correspondió realizar los consejos con el IGUN, el IDEA y el ICTA.

7. Compromisos y varios

El profesor Daniel Uribe solicita incluir en la agenda un tema de vital importancia para los grupos de investigación que trabajan con recursos genéticos nativos correspondiente a la amnistía consignada en **ley 1753 de 2015 - Artículo 252** “contrato de acceso a recursos genéticos y/o productos derivados”, con el fin de hacer la legalización de las actividades que configuran acceso a recursos genéticos que se realizaron desde el 2000.

La Oficina de proyectos quedó en la tarea de consultar el procedimiento a seguir para acceder a la amnistía y definir en qué casos se requiere.

Siendo las 11:00 am se dió por terminada la reunión, en constancia firman.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO

C.C. 35.529.186

Oficina de Proyectos